

Páginas notables.

Contra el militarismo.

Rogamos, pues, a los padres de los alumnos, que acudan todos al llamamiento que les hará la directiva para tratar, tanto de este asunto como del que nos ha ofrecido el señor Jauret.

El compañero que nos ha ofrecido los juicios para los pequeños, ha formado por sí mismo el número de los que tenemos matriculados, a fin de darle a una señora que se encuentra en desventurada posición, y es la que se interesa por nuestra escuela.

Si nos autorizan para ello, y si lo de demostrar nuestro agradocimiento, lo haremos público con sus nombres a la cabeza.—La Chiribita.

JOSÉ MARÍA BERNAL

TRIBUNA PEDAGÓGICA

La educación del perrostr.

En las escuelas laicas que regenta este Sociedad en los Cuatro Caminos, se trata de organizar un plan de enseñanza especial y descondicado hasta el día en la región española.

No crean nuestros lectores que aquí se trata de un reclamo, ni que este plan es original en el caso presente; tampoco queremos anunciar pomposamente para hacer gala de iniciativas popularizadoras de nuestro plan de enseñanza, quisieramos, si, que fuese perfeccionado y extendido por todas las asociaciones de enseñanza libre; pero como primer ensayo, rogamos a todos los hombres amantes de la educación racional y científica, que nos presten apoyo en la medida de sus fuerzas, ya que la munificencia de un pequeño capitalista nos cede el primer elemento necesario para practicar en la enseñanza agrícola, cuyo desarrollo desconocemos.

El Sr. Jauret, propietario de unos terrenos colindantes con la Montaña, nos cede un trozo con vid y oliva para que el núcleo de niños que frecuentan nuestra escuela, bajo la dirección del compañero Saavedra, puedan ensayar experiencias agrícolas y adquirir conocimientos prácticos en este ramo tan abandonado en nuestro país, donde solo cultiva la niñez los cánicos religiosos y la enseñanza mercantilista patriótica y cultívate.

En Italia, según copiamos de nuestro colega *El País*, entre 1888, cuando Guido Bacelli, ministro de la sazón de instrucción pública, dirigió un llamamiento entusiasta y genial a las provincias, los municipios, congregaciones de caridad, hombres de corazones y patriotismo colocados en los primeros puestos sociales, exhortándoles a hacer que la agricultura, arte latina por excelencia, y salud; en el ensenar el profesor spino que se dedican de lleno a las clases diurnas y nocturnas que allí son necesarias; hasta hoy lo desempeña José Torres, y tiene y los alumnos, pero algún compañero se encuentra en condiciones de encargarse de dicha escuela y nosotros, los amantes de la enseñanza, les prestamos solidaridad material, se nos asegura que ingresarán en ella todos los niños del pueblo, y en poco tiempo producirá lo suficiente para sostener al profesor de una manera indecada y decorosa.

Con tal de apartar a la niñez lantoyense del obscurantismo que destila en sus cerebros el profesor de antifonas y milagros monacales y salvare la escuela del compañero Torres de una muerte próxima y segura, debemos hacer cada uno un pequeño sacrificio, y pronto remediaríamos el mal.

Tengamos a los campos, se habrá dicho por algunos hombres de inteligencia privilegiada y corazón generoso; pero Bacelli dijo: a los italianos: «Para tornar con éxito a los campos, hagamos que se enamoren de ellos las nuevas generaciones».

En el huerto anexo a la escuela encontrará el niño alegría y salud; en él enseñará el maestro rural las primeras nociones del arte agrícola, despertando el virginal afecto a la vida campesina; en él, enfin, educará a las generaciones futuras en las verdades de la ciencia, en los principios de la sana moral y de la justicia, que llevarán como escuela la grandeza nacional.

Se pensó en que había de preparar los maestros para que pudieran dar con fruto la enseñanza agraria. Rosell dedicó una serie de conferencias a los maestros reunidos en Ripatrasone, para capacitarlos en la práctica de los trabajos manuales. En todas las regiones de Italia se instituyeron duros análogos, asentidos por las provincias y asociaciones diversas, al objeto de corresponder dignamente a las iniciativas del ministro.

Supo Bacelli excitar la emulación de las asociaciones, y bien pronto fue menester recompensar las ofertas. Por circular de 12 de Agosto del año 1898 se dispuso las condiciones que estas habían de reunir, y eran las siguientes:

1.^a Las concesiones deben tener carácter de estabilidad, ya procedan de los municipios por el bien del país, ya de la filantropía de los ciudadanos. La concesión ha de ser a perpetuidad ó a manos por seis años.

2.^a El campo experimental ha de estar próximo a la ciudad.

3.^a Su extensión será proporcionada a los medios que la escuela tenga para cultivarlo.

4.^a Los productos del cultivo quedarán a beneficio del maestro.

Mas las donaciones de municipios y particulares no se limitaron a campo de más o menos extensión, sino que se extendieron a subvenciones, instrumentos agrícolas, plantas, semillas, abonos, escazas de labor, subvenciones a resultados agrícolas, libros, premios, colecciones, museos, bibliotecas, barbados, especies, cosechas de corral, etc. Se tuvo todo lo que se podía apelar.

En fin, cuál sería el entusiasmo con que se procedió a la reorganización agrícola por la escuela primaria, que antes de terminar el año 1898 había sido expedida a los maestros 13.000 certificados de competencia, y funcionaban 2.267 campos escolares, algunos de los cuales comprendían terreno de Vega y montaña, de riego y de secano, con una extensión superficial que excedía de 6.000 metros cuadrados.

También en otro parte de un periódico italiano, que es *L'Unità Independiente*, tenemos comprobado lo anteriormente dicho de la grandeza agrícola italiana.

«Porque si en alguna parte de Europa presentan unas más la escuela primaria la instrucción agrícola, en España la nación que más lo practica, lo mismo es decir, el italiano Guido Bacelli, que dice: «En el año 1898 el país 5.000 escuelas rurales tienen 18.000 alumnae, y en su gran mayoría están en Italia la obra del sistema de la escuela primaria».

Notificamos que el compañero Morano, de Oeste, nos ha enviado una participación de cinco pesetas al billete número 35.078 de la lotería de Navidad, que ha de servir para la misa, encargándose que, si toca algo, lo repartamos en partes iguales entre los presos por causas sociales que habitan en España el día del sorteo.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que no tienen revistas ni libros que les correspondan del servicio de la rifa a favor de la extensión de propaganda, heredan al favor de los directores de escuelas la dirección y administración de 2.267 pesetas que importa al resultado del sorteo de cada escuela.

Los Directores de Escuelas Sociales que